



ACG151/11p: P40. Programa para la realización de estudios de vigilancia estratégica e informes de tendencias

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 29 de enero de 2020



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada, de 15 de enero de 2020, que resuelve, con carácter definitivo, el Programa del Plan Propio de Investigación: “P40- Estudios de Vigilancia Estratégica para la mejora de la capacidad competitiva de investigadores y equipos de investigación”, correspondiente a la convocatoria de 2019.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**P40- Estudios de Vigilancia Estratégica para la mejora de la capacidad competitiva de investigadores y equipos de investigación**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019>) y en BOJA nº 50, de 14 de marzo de 2019, y tras la valoración de las solicitudes admitidas, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación eleva, para su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno, el siguiente

ACUERDO

Primero.- Hacer pública la relación definitiva de las solicitudes propuestas, anexo I del presente acuerdo.

Segundo.- Hacer pública la relación definitiva de solicitudes no propuestas (anexo II).

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019/otri/p40>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

En Granada, a 22 de enero de 2020

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE	PROYECTO	CANTIDAD CONCEDIDA
ZAMORANO TORO, MONTSERRAT	Granada Circular Challenge: Definición de Estrategias para la Redacción de un Plan de Acción”	3000

Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas.

No existen solicitudes para las que no se haya propuesto ayuda.